Juéves 17 Abril de 1890 — Capital de la República Argentina — Año VII—Núm. 2045

Fundador: BENJAMIN POSSE

SUSCRICION MENSUAL ADELANTADA

Capital	$ % 1.00
Provincias	„ 1.20
Exterior	„ 1.40
Número suelto	„ 0.05

ADMINISTRACION É IMPRENTA
583—25 de Mayo—583

Se reciben avisos hasta las 4 de la tarde

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

J. LANHOZO O'DONNELL
DIRECTOR

Doctor L. LASSO DE LA VEGA
SECRETARIO DE REDACCION

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche
587 — 25 DE MAYO — 583

Acto de patriotismo

Es una verdad hermosa el sentimiento patriótico, latente siempre en el corazon argentino.

En la vida agitada de las democracias las situaciones se imponen, las minorías combaten, los descontentos se mueven, los gobiernos toleran todo y la práctica honrada de las instituciones se levanta, sin que resistencias ni ódios desconozcan estos principios visibles que dignifican las naciones.

Es un espectáculo de aquellos que tranquilizan el espíritu y alejan esos temores que un pesimismo incesante predice, de ruinas, miserias y maldades.

Vemos que el honór existe aún en la patria;—que muy por arriba de sus aspiraciones personales, los hombres públicos colocan el interés soberano de la tierra en que nacieron. Vemos, en una palabra que hay vergüenza y hay pudor, dígase lo que se diga.

Tres ciudadanos de alta posicion política, giran dentro de un partido unido y fuerte, dueño de los destinos de la República, en virtud de triunfos pacíficos que en el ejercicio de los mandatos republicanos obtuvo. Esos hombres ven que sus amigos se apreslan é inician trabajos para dar forma á sus candidaturas, y comprendiendo que en la situacion actual, las turbulencias y agitaciones son intempestivas y perjudiciales, se dirijen al jefe de ese partido y le dicen: «señor, no somos candidatos, no hemos autorizado á nadie para que nos juzgue como tales, no ambicionamos otra cosa que el bien público, no queremos divisiones en nuestro partido, ni entorpecimientos en la marcha administrativa de la nacion.»

Esos hombres, se llaman el Dr. Pellegrini, vicepresidente de la república; el general Roca, segundo presidente del senado nacional, y el Dr. Cárcano, jefe una de las más vastas reparticiones públicas, cual es la de correos y telégrafos.

Si hombres de valer pueden presentar á la lucha nombres rodeados de toda consideracion, son indudablemente los que acaban de producir documentos que serán siempre timbres de honor en sus vidas públicas.

Una era de tranquilidad continúa en el país. Se abre dirán algunos;—continúa decimos nosotros, porque hasta este momento ninguna disidencia ha venido á turbar la calma que el partido dominante ha impreso á la política nacional, desde que la oposicion huyó de aquellos sitios en que le es permitida la libre manifestacion de sus voluntades.

El acto de prevision y patriotismo que acaban de realizar los distinguidos ciudadanos que nos ocupa, tendrá, seguros estamos honda repercusion en el país.

Sus conciudadanos no olvidarán por cierto tan desinteresada conducta, y en la hora propicia las grandes compensaciones golpearán á las puertas de aquellos, que en los instantes del malestar y de zozobra, supieron revelar culto por los principios, respeto por las instituciones y generosidad ante la opinion de cuanto hombre sensato é imparcial habita nuestra tierra.

Dígase ahora que no hay ya ni dignidad en los hombres ni amor por la patria!

Viator.

Una nota que desafina

Los periodicos que de oposicion, han aplaudido, en pró de un loable sentimtento de justicia, las últimas medidas gubernativas; amigos y enemigos aprueban los últimos nombramientos y se congratulan de la acertada direccion recientemente dada á los asuntos políticos: hé aquí la mas valiosa de todas las apreciaciones. Los aplausos del enemigo deben contarse como los años de campaña de los militares, por sueldo doble.

Esto no evita, sin embargo, que la rápida baja de veinte puntos en la Bolsa haya producido más débiles ecos en las redacciones opositoras, que los producidos en tantas otras ocasiones por la baja siquiera haya sido de dos puntos.

Pero aparte de esta reconocida parcialidad, el fondo de sus últimos artículos ha sido y es de satisfactoria congratulacion.

Solo un diario, el diario por autonomasia, *El Diario,* en fin, deseoso de mostrar á la faz del pueblo su preclara imparcialidad, la justicia de su causa, la habilidad por último con que endereza entuertos, dando de «comer, como don Quijote, á los que han sed y de beber á los que han hambre» solo *El Diario* deciamos, ha mostrado, una vez mas, su carácter atrabiliario, su sistemático proceder, censurando *ä mas y peor*, y por los *cerros de Ubada* lo que aún no ha podidor preveer por muy marcada que estuviera la condicion de la vista del lince de su mirada.

Clara y evidente confesion de sus censurables apasionamientos; prueba irrecusable de que sus biliosas filípicas estan cortadas por el patron de aquel miembro del consejo de un pueblo, que enemistado con el alcalde, pedia la palabra en contra cada vez que este se levantaba para hablar y cuando el bueno del alcalde, aun no habia abierto la boca para emitir el prólogo de su discurso.

¡Pobre *Diario*! vestido con trage de imparcialidad y pretendiendo ocultar bajo bordada túnica de patriotismo sincero, la amarilla piel con que le vistió su histórica condicion, se olvida á lo mejor, por insuficiencias irremediables, de ocultar bien el extremo de los muñones, y se queda, como en esta ocasion á semejanza del feo personage de la fábula, sin las brillantes plumas plumas del pavo real, con que á hurtadillas se enjaezò.

¡Pobre *Diario*! inocúlese, si puede, sangre mas juvenil para ver de curar la precoz senectud que le amenaza, y estudie mejor, si puede, sus ovaciones forenses, para cubrir con mas tupido velo las tramas de sus injustas censuras. Sobre todo ahora que su algazara es nota que desafina en el general concierto.

Theseo.

IDEAS CLARAS

No somos de los que piensen que todo lo que se hace en el extrangero, sea óptimo y debamos imitarlo.

La imitacion, la asimilacion, ha de ser consciente y oportuna, para ser frúctifera en sus resultados.

La cópia servil que en muchos casos, hicieron nuestros constituyentes de las instituciones norteamericanas, ha tenido parte, y no pequeña, en las dificultades que en mas de una ocasion nos han afligido.

Es indudable que si la imitacion pudo justificarse de un punto de vista general, no sucedió lo mismo en el órden de los detalles.

Estas reflexiones se nos ocurren, observando la manera de apreciar un acto del gobierno italiano, que ha tenido la prensa argentina y estrangera.

Queremos referirnos al acto de autoridad, en virtud del cual el gobierno de Italia, ha desterrado de su territorio á los representantes de dos importantes diarios europeos, por considerar que su mision periodística, dados los términos en que la desempeñaban, era incompatible con los intereses públicos de aquel país.

¿De que delito eran acusados los representantes del FIGARO, de Paris, y la *Gaceta de Francfort*, que han sido objeto de esa medida.

Parece, á estar á las versiones telegráficas de las agencias europeas, que dichos periodistas enviaban correspondencias á sus respectivos diarios, desnaturalizando actos del gobierno y haciendo cruda guerra á los proyectos financieros del mismo.

—

He ahi, en sus términos conocidos, la cuestion que estos dias ha agitado á la prensa de ambos mundos y provocado su juicio.

Para unos, el acto de autoridad del gobierno italiano, es contrario á las ideas y prácticas civilizadoras y liberales, que, en materia de prensa, tiene aceptadas nuestro siglo; es contrario á todas las conveniencias de buen gobierno y contraproducente como resultado.

Para otros, ese acto está perfecta y ampliamente justificado por consideraciones de carácter público respetabilísimas; y es esa arma que el principio de propia conservacion pone en manos de los gobiernos como la mejor y mas rápida defensa.

Prescindiendo de la situacion legal en que ese acto coloca al gobierno italiano, para concretarnos á la cuestion de hechos, podemos decir que no es el único precedente que al respecto pudiera presentarse. No es de ahora el procedimiento que se discute; con notable frecuencia los gobiernos europeos han aplicado esa medida á los periodistas extrangeros, en casos anólogos. Alemania, especialmente, es la que ha hecho mas uso y abuso de medidas de ese género.

Es indudable que en presencia de propagandas extrangeras, notoriamente maliciosos y perjudiciales á las intereses públicos de un Estado, algun derecho debe asistir á éste para defenderse; y que su defensa debe ser tan rápida y efectiva como lo es el ataque.

Hay consideraciones de órden público, de interés trascendente de los Estados, que dán á estos derechos especiales para proceder.

Por qué no seria el caso ocurrente, como dicen los juristas, uno de ellos?

—

Pero sea ó no fundado en ley el acto del gobierno italiano, la cuestion es que bajo el imperio del derecho argentioo, ese procedimiento seria de dificil justificacion.

Nuestras ideas constitucionales son, en este punto, claras y precisas.

La Constitucion asegura y ampara en términos amplisimos para todos los habitantes el derecho de publicar sus ideas por la prensa, sin censura prévia.

Ella no distingue la nacionalidad del periodista, porque no concede ese derecho al ciudadano, si no al habitante, al hombre. No es ese, en una palabra, un derecho politico. De ahi, que el extranjero á la par del ciudadano, pueden usar de la imprenta para opinar, cualquiera que sea el asunto en debate.

No hay, pues, bajo el régimen constitucional argentino, asidero á procedimientos especiales, que por la letra y el espiritu de la Constitucion no son admisibles.

—

Pero si por el derecho escrito, el extranjero goza de tan amplísima libertad para opinar; si puede, al igual del nacional, abrir juicio y emitir opinion sobre todas las cuestiones de caracter público que preocupen al pais, no es ménos cierto que razones de buena conveniencia política y de indiscutible delicadeza personal imponen al periodista extrajero una actitud circunspecta y respetuosa, no sólo para el pais, sino tambien para sus representantes, sea cual fuere su jerarquía.

Su situacion legal que le es escepcionalmente favorable y casi sin igual en el mundo, lo dice bien claro.

No serian, por consiguiente, esplicables en él, ni la acritud ni la exaltacion de los nacionales, juzgando hombres y sucesos politicos. Su lenguaje tiene que ser otro; su criterio otro.

La ley le amparará en todo caso; pero él no debe ni puede dacorosamente olvidar que la hospitalidad impone deberes y comporta compromisos, cuyo cumplimiento es fácil para un hombre de corazon.

Cumple así la prensa extranjera entre nosotros? Seamos francos, ya que creemos ser justos.

Con pocas escepciones, la actitud de esa prensa, suscita en mas de una ocasion la protesta del sentimiento nacional.

Léjos de ser circunspecta, respectuosa y deferente asume á veces, en sus juicios, mucha mas acritud, que la prensa adversaria al gobierno.

Basta leer algunos de esos diarios, para encontrar bien justificada nuestra opinion.

Hemos querido, de paso rechazar la aplicacion que del procedimiento italiano algun colega, desfavorablemente impresionado por la actitud de la prensa estrangera, quiso hacer á nuestro país; y recordar de paso tambien al periodismo extrangero que debe volver al cumplimiento de sus deberes.

Justus

Á LAS PUERTAS DEL CIELO

Pues señor, (y va de cuento), reuniéronse en cierta ocasion á las puertas del cielo tres almas, que en demanda de entrada habian subido de la tierra sin más ni ménos, que por la espansion de los espíritus.

Salió, como de costumbre á recibirlas el eterno portero, el bueno de San Pedro que sin preámbulos oratorios, exordios, ni zarandajas de este jaez, les dijo lisa y llanamente, á la buena de Dios como es costumbre en el reino del mismo:

—Amiguitas, con no muy buena suerte habeis llegado, pues sois tres á lo que veo, y á consecuencia de algunas reparaciones que se están haciendo en todas las celdas del pabellon derecho de la gloria, no hay plaza sinó para una.

Las almas prorrumpieron en un ¡Aaaah! prolongadísimo, indicio claro de estupefaccion y de no estar aun bien olvidadas de las malas mañas contraidas en la tierra, y de que todavia quedaba en el espíritu algunas reminiscencias del cuerpo.

—Por consiguiente, continuó el viejecito, hagamos un exámen de conciencia y concederé la única plaza vacante á la mas merecedora por sus virtudes.

—Yo he sido virtuosa, dijo una de las almas.

—Y yo.

—Y yo.

—He sido càsta esposa.

—Y yo.

—Y yo.

—He sido siempre fiel á mis deberes.

—Y yo.

—Y yo.

—Vamos por partes, interrumpió don Pedro temeroso de que continuara tan enojosa letania; veamos añadió, dirigiéndose á una de ellas, ¿que hiciste tú en la tierra!

—He sido esposa fiel de Jesucristo, he cumplido todos mis deberes, y sufrido mucho en penitencias.

—¿Y tú?

—He sido esposa fiel de un hombre, he cumplido todos mis deberes y he sufrido mucho, pues fué mi cuerpo feo y contrahecho lo cual ocasionaba sangrientas burlas que recibí con humildad.

—¿Y tú?

—He sido esposa fiel de un hombre, he cumplido todos mis deberes y he sufrido mucho, pues fué mi envuelta carnal tan hermosa que he tenido que defenderme de los mil lazos que me han tendido sin vencer mi persistente fidelidad.

Meditó S. Pedro largo rato apoyándose un dedo en la frente: pasóse despues la mano por la venerable calva, y adoptando una actitud firme y respetable, habló de esta manera:

PEQUEÑOS FOLLETINES

EVA CANEL

LA HIJA DEL PONGO

Era Juanacha una indiecilla boliviana, viva, inteligente y traviesa como un diablillo.

Hija de una cocinera y de un *pongo*, sirvientes ambos de señores acaudalados, habia nacido en casa de éstos, y se habia criado al calor de la afectuosidad que tanto distingue á las damas de Bolivía.

Juanacha era muda: la naturalza la habia negado el don sublime de la palabra, prodigándole en cambio las gracias y bellezas que le hacían sobresalir entre las demás indiecillas de La Paz.

El padre, por su calidad de *pongo*, veia á la muchacha pocas veces, pero la amaba entrañablemente y procuraba siempre que lo destinasen á prestar servicio en donde estaba su hija.

Es el *pongo* algo así como un esclavo voluntario que se contrata en las haciendas á condicion de que el amo le dé terreno para sembrar patatas y verdura. Trabaja tres semanas para el *patron* y una para sí, con lo cual mantiene á la familia.

El dueño de la hacienda cede á los particulares por medio de escritura, los indios que le sobran, cobrando por cada uno ochenta pesos anuales.

Hace el *pongo* todos los bajos oficios de una casa; es el criado de los demás criados, y los mira con cierta superioridad como si no fuesen tan indios y tan desventurados como él.

Sirve de pinche de cocina y á veces de cocinero; barre los patios y las habitaciones interiores, y responde con su dura piel de los ricos servicios de plata que siempre están á su cuidado; y amén de ésto, obedece cuanto le ordenan sin chistar ni demostrar la contrariedad mas pequeña.

Si llueve, trasporta los niños sobre sus espaldas desde casa al colegio y desde el colegio á casa; y como las calles de La Paz son muy empinadas, no pudiendo por esta causa circular carruajes, ya se ha dado el caso de andar los *pongos* acarreando señoras para que asistiesen á un baile de etiqueta sin detrimento del zapatito blanco y de la media de seda.

Grupo admirable el que presentaba una mujer hermosa, ataviada con rica elegancia, y un indio desgreñado que le servia de caballo, volando más que corriendo con su preciosa carga.

El *pongo* es honrado por naturaleza, sóbrio hasta lo inconcebible y humilde como un ángel caído.

Duerme por regla general sobre las duras baldosas de la puerta de la calle, haciendo las veces de fiel mastin: á cualquier hora, en cualquier momento, se pone de pié para servir á sus amos; jamás se desnuda, y su cama se reduce á unos cuantos pedazos de manta que le sirven de colchon, almohada y abrigo.

Todos los domingos se releva este servidor especialisimo y *sui generis*, desconocido en los demás países americanos.

Cuando llega el sustituto, al cual hace entrega de la vajilla, y de la plata, envuelve su mal llamada cama, se la echa á la espalda formando con ella lo que dominan *quipe*, y guarda en una pequeña bolsa el puñalito de coca con que se le obsequia para que vaya mascando en su regreso á la hacienda.

Antes de marchar entra en las habitaciones de *mamay* (la señora de la casa), y se despide de ella hincando en tierra una rodilla, pronunciando algunas frases cariñosas y besándole la mano.

La señora le contesta en aymará y le entrega un real como *plus* establecido por la costumbre.

Cada ocho dias repítese la propia escena.

Uno de estos ilotas era el padre de Juanacha.

Vivo, inteligente y no exento de atractivos personales, habia conquistado ó creido conquistar el corazon de la india *Manuca* (Manuela), cocinera en casa de los señores de Gálvez, una de las que él servia con frecuencia.

Pero Manuca, que desde muy niña estaba en la casa y que era voluntariosa por hábito y altanera por carácter, rechazó al *pongo* Francisco cuando mas seguro tenia él su amor por haber venido al mundo la indiecilla Juana.

Inútiles fueron las reflexiones de sus amos y las lágrimas del indio para que Manuca consintiese en ser la esposa de éste: negabáse diciendo que ya no le quería y que no se sentia capaz de vivir mucho tiempo á su lado.

Lloraba Francisco, suplicaba, invocaba el amor de su hijita; pero la india continuaba impertérrita y llegó á huir de casa para evitar la enojosa presencia del hombre que con tal pasión la idolatraba.

Apénas tenía un año Juanacha, cuando la madre desapareció sin que nadie pudiese dar razon de su paradero.

Por algunos, despues se supo que otro indio menos amante y menos cariñoso que el *pongo* había vengado á éste de los desdenes de la ingrata.

Juanacha creció mimada y engreida por los señores de Gálvez, y viendo á su padre siempre amantísimo y siempre cariñoso con ella.

No tuvo límites la desesperacion de Francisco cuando supo que su hija era muda.

Dos veces al año visitaba el santuario de Copacana para postrarse á los piés de la Virgen idolatrada por los bolivianos y pedirles con oraciones y donativos que concediese á su hija lo que tanto necesitaba para su consuelo: que hablase aquella criatura en quien habia cifrado todo el amor de padre y de amante desde el cruel abandono de Manuquita.

Todos sus ahorros dedicabálos el sencillo indio á la Virgencita hermosa que tantas esperanzas le hacía concebir con sus miradas tiernas, llenas de mística dulzura, y con aquella tranquilizadora esperanza que sentia al penetrar al camarin de la bondadosa confidente de su raza.

(Continuará).

Señoras mias: haciendo un concienzudo paralelo de vuestras virtudes, para la difícil seleccion á que la falta de plaza me obliga, resulta que habeis brillado en el mundo por iguales virtudes; fidelidad, continencia, y humildad para soportar los sufrimientos. Pero estudiando mas analíticamente estas virtudes en cada una, os debo decir y os digo. Tú que viviste encerrada entre los muros del convento estuviste á salvo de las tentaciones del mundo; tu fidelidad no ha sido puesta á dura prueba: tú, cuyo cuerpo adoleció de una fealdad defensora por sí de las asechanzas mundanas, no tanteastes jamás la resistencia de tu virtud: tú, que hermosa de cuerpo y viviendo en el torbellino del mundo donde Satanás despliega el lujo de sus seducciones, supiste resistirlas con incesante vigor, eres la que, en este duro trance de elejir, prefiero para poseedora de la plaza vacante disputada. Tu virtud es firme y probada. ¡Adelante!

—¡Y nosotras nos quedamos fuera. . .! dijeron con voz plañidera las desechadas.

—Si, respondió San Pedro, vuestra virtud es dudosa.

Y sin mas miramientos hizo pasar á la elegida, y entrando él mismo en el cielo dió á las otras con la puerta en las narices.

Ossal.

Carta inédita del Gral. San Martin

A estilo de curiosidad histórica que seguramente interesará á nuestros lectores, publicamos la siguiente carta inédita del general San Martin escrita bajo la impresion de las difíciles circunstancias que por aquél entónces atravesaba la República.

No desconocia esta provincia que la corrupcion de los gobernantes de la capital nos iba á envolver en un abismo de males por medio de la guerra civil, que intentaban fomentar para sostenerse en su poder tiránico: y si sofocaba sus sentimientos conformes con los de las demás interiores, era porque así lo exigia su situacion respectiva al enemigo confinante. La obstruccion de los caminos de los Andes con las nieves le han facilitado ya este paso y no ha querido ocultar por mas tiempo, que no podia ser indiferente á tan detestable comportacion. La heroica resolucion del Exmo. Libertador de la Capital, del mando del general Alvear, dió lugar á que convocado este pueblo por su representante despues de la celebracion de una junta de garra, cuyo acuerdo tengo el honor de acompañar á V. S. con el número 1, acordase en su plena libertad lo que manifiesta el acta que igualmente adjunto con el numero 2, Así se ha sellado la union aspirada y solo nos resta, para concluir tan interesante obra y librar al virtuoso pueblo argentino, que sufre inmediatamente los injustos planes de sus opresores, prestar cuantos auxilios sean imajinables á los héroes que han tomado á su cargo esta empresa. Conseguido sea nuestro primer objeto, el encargar la direccion de los negocios á unos sujetos capaces por su moralidad de manejarlos con pureza y desisterés, y que su empeño se dirija solo á llevar á cabo la grande obra de nuestra independencia civil y promover la felicidad de los pueblos, fomentando las artes, agricultura y comercio, fuente de los demás bienes sociales. Pero entretanto llega este feliz momento felicitemonos mútuamente por la conseguida victoria y no olvidemos que la union es solo la que nos hará alcanzar estos bienes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José de San Martin.

Á LA NUCA DE A.....

Será, acaso una simpleza
Para quien no lo comprende,
Pero. . . ¡pierdo la cabeza!
De tu nuca la belleza
En pasion mi pecho enciende.
Que canten con galanura
Otros poetas, la pura
Luz que destellan tus ojos,
De tu frente la tersura,
La miel de tus lábios rojos,
Tu esbelto talle adorable,
Tu sonrisa peregrina. . .
La empresa les será dable
Y fácil porque eres mina
De encantos, inagotable.
Yo mas amante, mas loco,
Con ansia mas exigente,
Prefiero, en afan ardiente,
Beber la luz en su foco
Gustar el agua en la fuente:
Yo que en el amor me inspiro,
Yo que eternamente amo,
Cantar á tu nuca aspiro
Ya que por ella deliro,
Ya que por ella me inflamo.
Centro á que acuden gozosas,
En afluencia peregrina,
Leves, flexibles, undosas,
Todas las curvas graciosas
De tu figura divina.
Selva de finos cabellos
Donde al entrar los fulgores
De la luz, brotan tan bellos
Tornasoles, con destellos
De tan mágicos colores,
Con tan hermosos cambiantes
De la luz que expide y toma
Cual los que da en sus amantes
Movimientos elegantes
El cuello de la paloma.
Cuando, loco de amor, giro
De tu hermoso cuello en torno
Y su movidez admiro,
Y ese hermoso lunar miro
Que ostentas cual bello adorno,
Me parece contemplar
Ante mi mirada ardiente
En tu cuello y tu lunar,
Un cielo al alborear
Con un rojo sol naciente.
Y no sospeches error
Si te aseguran mis lábios
Que la nuca y su alredor
Son, segun dicen los sábios,
Barómetro del amor.
No sé la verdad de eso,
Pero sí sé, con exceso,
Que yo, sin vacilar, diera
Cuanto en mi mano estuviera
Por dar en tu nuca un beso;
Y aunque digas que han mezclado
En mi ser sangre canina,
Yo lo aseguro obcecado,
¡Dar en tu nuca un bocado
Será una cosa divina!
En fin, para terminar
Te ruego, al depositar
Mis versos sobre tu falda. . .
Que te retrates de espalda
Y me dés un ejemplar.

L. Lasso de la Vega.

HUMO DE CIGARRO

Leia un poetrasto á un amigo suyo una composicion que habia hecho y de que estaba él prendado. La estancia era tan fria como su menguado poema, y cuando la hubo declamado preguntó á su helado crítico:

—¿Qué te parece?

—Me parece; contestó el amigo frotándose las manos, que si hubiera mas fuego, no haria tanto frio en esta estancia.

—

Iba un reo de muerte por su calle de amargura en camino del suplicio.

El sacerdote que lo auxiliaba habia agotado ya todo el caudal de su elocuencia para ver de consolarlo, y por último le dijo:

—¡Dichoso tú, hijo mio! ¡dichoso tú! que esta mañana misma te sentarás á la mesa del festin con los bienaventurados! ¡Dichoso tú!

—Padre, contestó el reo que no podia convecerse de su dicha; si tan dichoso soy, cambiemos de suerte; vaya V. á almorzar á ese festin de bienaventudos, y yo me quedaré con los pecadores.

—De buena gana, hijo; pero precisamente es hoy dia de vigilia y no debo quebrantar el ayuno.

TEATROS Y ARTISTAS

Espectáculos para esta noche:

Onrubia—«Los mosqueteros grises».

Nacional—«El Juramento».

San Martin—Beneficio de la Sra. Caligorio, con «Doña Juanita» y «Cuadros de Marmol».

Variedades—«Mignon».

Pasatiempo—«Torear por lo fino»—«Los pantalones»—«Olé de Sevilla»—«Música clasica».

Politeama—«Santorellina» y «Dal Nord al Sud».

Panorama de Plewna—Continua abierto.

Prado Español—Grandes romerias.

Circo Raffetto—*Consumatum est.*

—La opera cómica en 3 actos «Mignon» que se está dando en Variedades, lleva cada noche inmensa concurrencia. La interpretacion es buena y el público recompensa con aplausos á los artistas.

—Muy buena concurrencia esistió anoche á presenciar la representacion de «Los sobrinos del Capitan Grant» en el teatro Onrubia; Lola y Teresa Millanes, imnegables.

El Sr. Gil, mantuvo á la concurrencia en completa hilaridad, en su magnifico papel de Dr. Mirabel.

Los coros mejor que en la primera representacion de esa obra.

—La sala del teatro Nacional se ve cada noche mas favorecida por la concurrencia.

El tenor Remen, lo mismo que el baritono Bueso reciben cada noche muestras de simpatías que les prodiga el público por sus buenas interpretaciones.

«El postillon de la Rioja» dado anoche fué un nuevo triunfo para esta campaña.

—Continua trabajando con exito la compañia del Florida.

El *tuerto* Carmona hace las delicias de los *habitues* á ese teatro.

El cuerpo de bailarinas amenaza convertirse en Tombas. Segun rumores mas de una son las aventuras que han tedido por escenario las bastidores, y mae de un galan ha perdido el sexo por estas bailarinas.

—La compañia de opereta italiana que actua en el San Martin sigue poniendo en escena el baile «La rosa mágica» que le produce muy buenas entradas.

—La empresa Juarez-Lastra continua dando sus espectaculos por sesiones, con bastante acopio de pesos.

—En El Dorado funcion todas las noches.

—Hoy tiene lugar en el Politeama una interesante funcion á beneficio de la primera dama joven Sta. Giulia Portuzzi. Se pondrá en escena la comedia en 3 actos «Pantorellina» (Mlle. Nitouche) y «Dal Nord al Sud.«

—A pesar de todo lo que se dice sobre la venida de la compañia de Ferrari, sabemos que esta se embarcará en Génova el 24 del corriente por el vapor «Duca di Galliera», estando en esta capital en los primeros dias del próximo Mayo, para debutar en la Opera el 14 ó 15 del mismo.

—Mañana debe embarcarse con destino al Rosario, el Dr. Granier, con sus aparatos ópticos, á exhibir allí sus sorprendentes trasformaciones.

—En el San Martin se dió anoche por primera vez «Sposina» son el mas brillante resultado que era de esperarse.

«Los cuadros de Marmol» agradó como siempre al público.

La compañia Gargano, que ha de actuar dentro de poco en este mismo teatro se ha embarcado con destino á esta, de Génova en el «Regina Margherita.»

Es esta una de las mejores compañias italianas que haya venido á esta capital.

—Habiendo sido prohibida por el presidente de la República francesa la rapresentacion en Paris del drama de la Pasion, Sarah Bernhardt trata de conseguir permiso para que sea representado en Londres, y si no lo consigue lo llevará á Bruselas. En los primeros actos ella aparecerá, personificando á la Vírgen Maria, en ropaje blanco, que despues cambiará por un traje blanco y negro, apareciendo en los últimos actos toda de negro.

ECOS DEL DIA

Se reunieron y.....—Segun nos cuentan los diarios de la llamada oposicion, se reunieron antenoche los señores que componen la célebre «Union Cívica» y resolvieron enviar notas á todos los ciudadanos conspícuos de las provincias, pidiéndoles que sigan el ejemplo de los que aquí tenemos.

Los señores cívicos no recuerdan que no es la cosa dirigir notas, sinó que esos ciudadanos conspícuos aceptasen formar parte de un partido raquítico y que por mas que griten no harán nada importante por la sencilla razon de que son muy conocidos y muy incapaces de nada bueno.

En cuanto que en la «Union Cívica» predomina la juventud es una solemne mentira, perfectamente conocidos son los pocos que la componen y mayoria de ellos han figurado en nuestra política sin haber nunca alcanzado una gloria, por mas pequeña que fuera.

Continuen reuniéndose y alquilen casas suntuosas que no será de esa manera que irán á nada práctico, ni siquiera serán tomados en cuenta.

FIGARO lo ha dicho mas de una vez: electores y manifestantes.

La Patti—La unica representacion dada el mes pasado por la Patti en el *Auditorium* de Chicago produjo *un millon ciento sesenta y cinco mil francos en boletería.*

Entre amigos y paisanos—En las primeras horas de la noche precedente hallábanse reunidos en la pieza que ocupan en la casa de vecindad Rodriguez Peña 859, los amigos desde la infancia José Sosto, José Capulete, Natalio Bruno y Salvador Tarnille distraidos en amigable plática, antes de separarse Sosto, entregó á Bruno 600 ps. m|n. que le adeudaba, y aquel incauto en presencia de los demás concurrentes, reunió esta suma con otra menor, fruto de improbos trabajos, la que guardó en una pequeña caja que existe en la misma pieza.

Como Tarnelli es hombre laborioso al despuntar el dia dejó su duro lecho (el suelo) y salió á sus faenas. Valido de su amistad para con aquel, Bruno, penetró á la habitacion donde se apoderó de los ahorros de aquel, retirándose á gozar del *dolce far-niente* que estos le proporcionaron. Pero no contaba con la huespeda.

Mas tarde Tarnelli, notando el hecho cometido, concurrió á la comisaria 15ª donde expuso sus penas.

Hoy lamenta su suerte el amable y buen amigo.

Funcion de moda—La empresa Varela-Jordan ha resuelto dar funciones de moda todos los viérnes, con una gran rebaja en los precios.

La entrada á la cazuela en esos dias costará tan solo cincuenta centavos y dos pesos los palcos.

Indudablemente el teatro Onrubia se verá muy concurrido en esos dias.

Club del Progreso—Han sido presentados como socios los señores doctor Fabio Lopez Garcia, Pedro B. Pardo y Lucidoro Durante.

—Para hoy ha sido citada la C. D. para ocuparse de varios asuntos que se relacionan con los intereses del Club.

Comision de hijiene—La comision de higiene de la seccion 19 (Sta. Lucia) se ha dirijido al intendente municipal manifestándole:

Que es necesario componer el adoquinado de la barranca de la Avenida Montes de Oca y Pedro Mendoza desde 3 Esquinas á Salta.

Que la difteria ha producido tres casos fatales en la calle Sta. Adelaida 1069.

Que inmediato á las escuelas núm. 5 y 6 existen dos pozos que ofrecen mucho peligro á los niños por no tener brocal ni tapa alguna.

Que en la calle Industria y 134 existe un terreno baldio donde se deposita toda clase de inmundicias.

«El Bombero»—El número 4 de esta revista quincenal contiene el siguiente sumario:

—Fuego en las escuelas.—Extinguidores.—Extinguidor del siglo XVI (grabado)—Misterios y curiosidades del incendiarismo—Los primeros bomberos—Don Enrique O'Gorman (grabado)—Don Luis Albino Mancilla (grabado)—Depósitos de pólvora—Estadística—Medios prácticos—Los grandes incendios—El Bombero—El Fuego—Crónica—Variedades.

Exposicion Internacional de Agricultura—De la secretaria de la Sociedad Rural Argentina se nos pide hagamos notar al público y á los expositores lo siguiente:

1º Que la Exposicion se abrirá decididamente el 4 de Mayo.

2º Que los objetos, máquinas ó animales que no esten definitivamente instalados el 20 de Abril, no serán considerados por los jurys, que funcionarán desde el 1º de Mayo.

Ecos del sport—Damos á continuacion el programa de las carreras á efectuarse el 27 del actual en el hipódromo Rosarino:

—Premio Carlin. Handicap para caballos criollos. Tiro: 600 metros. Premio, el importe de las entradas. Entrada, 100 pesos.

En esta carrera no hay forfeit. Inscribiéronse en ellas los siguientes caballos:

Vulcano, malacara, del stud Godolphin, Carlin, zaino, del stud Santa Fé; Ciclon, zaino, del señor Jacinto Correa: argentino, zaino del señor Funez.

—Premio «Lucullus». Handicap para caballos criollos y mestizos, hasta 5|8 de sangre. Tiro: 1,900 metros. Premio 1,000 pesos. Entrada pesos 50.

Inscriptos: Luculo, alazan de Gomez; Prince, colorado, de H. Hansen; Arabe, zaino. de Goldophin: Robert, zaino, de P. Celery; Guacamayo, alazan, de Funes, y Argentino, zaino, del mismo.

—Premio «Reflector». Handicap para todo caballo de tres años. Tiro 1,000 metros. Premio 1,590 ps. Entrada pesos 50.

Inscriptos: Atrevida, alazana, del stud Santa Fé; Hawthorn Blosson, zaina, del stud Esperanza, y Reflector, zaino, de Funes.

Premio Perseverancia. Handicap para caballos perdedores. Tiro 1500 metros, premio 1000 pesos. Entrada 50 pesos.

Inscriptos: Atrevida, alazana, del stud Santa-Fé: Favorite, colorado, del stud Esperanza; Krack, zaino, del stud Santa Fé; Mendiga, zaina, del stud Alberdi; Elector of Saxony, alazan, de Funes y Tumbler, zaino del mismo.

Premio Krack. Handicap para todo caballo. Tiro 1400 metros. Premio 1000 pesos. Entrada 50

Inscriptos: Refson, zaino, del stud Painé; Krack, zaino, del stud Santa-Fé; Hawthorn Blosson, zaino, del stud Esperanza; Uruguay, alazan, del stud Santa-Fé y Elector of Saxony de Fúnes.

Premio «Lucifer» Handicap para potrillos y potrancas nacidos despues del 1º de agosto de 1837. Tiro 1.000 metros. Premio 1.000 pesos. Entrada 50.

Inscriptos: Privatier, alazan, de Gomez; Restitucion, zaino, de Paine, Lucifer, colorado, del mismo; Quijote, zaino, de Esperanza; Pluton, oscuro, de Godolphin; Calpurnia, zaina, de Fúnes.

Cafetines—Es verdaderamente sorprendente la inmensa cantidad de cafetines de mala ralea, que se están estacionando por los barrios del norte, con perjuicio de las familias de por esos lados.

En la calle de Córdoba de Uruguay á Montevideo se han estacionado *cuatro* de estas casas. En la cuadra de Paraná entre Córdoba y Paraguay se hayan igualmente otras cuatro, Total ocho inmundos cafetines en tres cuadras.

El señor intendente, lo mismo que el gefe de policia están en el derecho de suprimir estas casas que se están estacionando con perjuicio de la moralidad y órden público.

El vecindario lo pide.

Importante captura—Una gavilla de ladrones sorprendida—La policia de la capital acaba de realizar una importante pesquisa que hace honor á esa institucion y á los empleados que han tomado parte en ella.

Hará próximamente seis meses, el señor D. Mariano Beascochea, comisario de la seccion 4ª, habia notado con suma extrañeza los continuos robos con violencia que se efectuaban en la seccion á su cargo consiguiendo siempre los autores burlar la accion de la autoridad.

Desde aquel dia el señor comisario Beascochea propusose descubrir los autores.

Después de largas noches de incesante vigilancia vino en conocimiento de cuantos y cuales eran los ladrones.

La mañana de antes de ayer era el dia designado para dar el golpe á la gavilla.

Como á las 12 de la noche del dia anterior, el comisario Beascochea, qua dirigió personalmente la pesquisa, había notado la presencia de diversos grupos que estaban en acecho en la esquina de las calles de Independencia y Piedras.

Cuatro horas despues, el oficial inspector D. Gabriel Acevedo que recorria la seccion, comunicaba al comisario Beascochea, haber reducido á prision á tres individuos que pretendian violentar la puerta de una agencia establecida en la calle Piedras número 223.

Casi simultáneamente eran reducidos á prision tres grupos, que unidos á los que estaban en la esquina de piedras é Independencia, formaban un total de doce individuos de los mas pésimos antecedentes, y con cuenta abierta con la policia.

Conducidos bajo segura custodia á la comisaria secuestróseles numerosos instrumentos entre los que se encuentran formones, limas, cuchillos, velas, navajas, sombreros, etc.

Todos han sido puestos á disposicion del juez de instruccion Dr. Abella, encargado del sumario correspondiente.

La cosecha en Bell-Ville—Es necesario recorrer, siquiera sea en parte, el departamento Union, provincia de Córdoba, para hacer una idea aproximada de su fuerza productora y de la importancia que ha tomado la industria agrícola.

La cosecha de trigo, así como la alfalfa, este año ha sido abundantísima, hasta el estremo que no hay suficientes medios de trasporte para conducirla á los puertos de embarque.

Se recorren, en ese departamento, leguas y leguas de hermosos alfalfares, presentando el aspecto atrayente de un amplio mar de esmeralda, y de trecho en trecho se levantan inmensas parvas de forraje seco, para ser transportadas.

Pero no hay medios de trasportes; la cosecha abundante, hermosa, está ahí sin tener salida y los agricultores abrigan el temor de perderla en sus chacras, si las empresas de ferro carril no ponen mayores elementos de trasporte y si continúa en nuestro puerto la escasez de buques de ultramar.

Verdaderamente, causa pena contemplar tanta produccion, que vendida en el extranjero contribuiria á conjurar la crisis, estacionada en las chacras y sin que pueda ser sacada, ni siquiera á los centros de poblacion.

En defensa de su nombre—Sumamente disgustado se nos presenta ayer en el «Diario» el signor Caratini, uno de los caballeros que forma la «Union Cívica» y que asistió al mitin del domingo.

El signor Caratini es á resuelto á no permitir que jueguen con su nombre, que aunque reconoce que es estrafalario y ridículo, es sin embargo honrado.

Perfectamente signor Caratini! Pero Vd. no puede protestar por que se le diga que es un ilustre desconocido, segun la frase de un espiritual conocido escritor.

En cuanto á que no es adulon......puede.

Espíritus en la tapa—Los diarios de Nueva York publican la siguiente aventura bastante divertida ocurrida en aquella ciudad.

Varios repórters y detectives asistian á una sesion pública de espiritismo que daba en una sala oscura un individuo llamado Franck Burk. En el momento más interesante de la funcion, uno de los concurrentes encendió luz, produciéndose con tal motivo una confusion en la sala, y los dos espíritus que Burk acababa de evocar fueron aprehendidos. Eran dos mujeres jóvenes llamadas Carrie Sawyer y Kittie Ranger. Pocos instantes despues un carruaje del policía llevaba á Burk y á sus dos «espíritus» al próximo puesto bajo la inculpacion de estafa.

«Revista de la Biblioteca»—Hemos recibido la visita de la *Revista de la Biblioteca* que se publica en La Rioja bajo la direccion del Sr. Pedro de Levas.

Del interés y del mérito de dicha publicacion pueden juzgar nuestros lectores por la lectura del sumario de este número..

Breves apuntes sobre el pueblo de Nonogasta. 1593 á 1890, por el señor G. Dávila San Roman. Capítulos inéditos. Córdoba religiosa. Un poco de historia (conclusion) por G. Z. Historia del Banco Nacional, por Agustin de Vedia (capítulo inédito). Memorandum para la determinacion del límite oriental de la provincia de La Rioja (conclusion) por el doctor Joaquin V. González. Carta del general San Martin (inédita). Guillermo Rawson, por Pedro Delheye. Bibliografía. Miscelánea.

Noticias marítimas—Procedente de Genova y escalas fondeó ayer en nuestro puerto el vapor italiano «Aquila» con 150 pasageros y 250 toneladas de carga para ésta, y 50 pasageros para el Rosario.

—Zarpó ayer en viaje directo para Rio el vapor francés «Bretagne» con un regular número de pasageros y un cargamento completo de frutos del país.

—Para La Plata sale hoy el vapor ingles «Cirene» a tomar carga para Liverpool.

—El vapor aleman «San Nicolás» sale hoy para Hamburgo.

—El vapor inglés «Bishopgate», de la linea Houlder, se encuentra en San Lorenzo cargando trigo para San Vicente.

—Los vapores «Florence» y «Hornby Grange» de la misma línea descargan el primero en el dique y el segundo en los muelles del ferrocarril del Sud, donde a[...]cará hoy.

—El «Zeta» está cargando trigo en el Rosario para San Vicente.

—El vaporcito «Presidente Roca» remolcó ayer hasta Diamante los buques noruego «Tri» y americano «Snt. Jhon».

—En viaje para el Rio de la Plata salió de Génova el dia 14 el vapor italiano «Napoli».

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Onrubia—Compañia de zarzuela española juves 17, 13ª de abono, se pondrá en escena Los Mosqueteros Grises.

Teatro Variedades—Compañia francesa funcion todas las noches.
Juéves 17, la opera cómica en 3 actos Mignon.

El Dorado—Plaza Lorea esquina Paraná—Teatro de verano.—Gran concierto cosmopolita.— Canto, prosa, baile, gimnasia, exentricidades.
Gran funcion variada todas las noches.

Teatro Nacional—Empresa Orejon, compañia de zarzuela española. El Jueves se pondra en escena: «El Juramento».

Teatro San Martin—Compañia italiana de operetas y óperas comicas y de baile.
Jueves 17 de Abril de 1890, 9ª del 2° abono. Beneficio de la Sra. Caligario: Donna Juanita y lo «Cuadros de Marmol».

Teatro Pasatiempo—Empresa Juarez-Lasuro. —Compañia de zarzuela comica Española, hoy jueves 16 de Abril 1ª Seccion Torear por lo fino, 2ª Seccion Los pantalonee, 3ª Olé de Sevilla, 4ª Música clásica.

Gran panorama de Plewna—Situado en la calle Belgrano esquina Lima.

Jardin, cafe y restaurant Belvedere—Avenida Alvear y Paseo Recoleta.
Entrada general 50 centavos.—Todos los dias, tarde y noche *Andes Argentinos.*

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

LA AUSONIA», confiteria y fábrica de pastelería de Bidone y Arnoli. Servicio especial para banquetes, eleos y casamientos. Gran surtido en vinos finos, licores y bombones.—Calle Corrientes 2302—Esquina Ombú—Buenos Aires. Nº.406 p.

Peluqueria "Eppur si muove", de Baldizzone y Carci, 4019 calle Corrientes 4019, Buenos Aires. Se sacan muelas y se aplican sanguijuelas y ventosas. Se hace todo trabajo en pelo perteneciente al ramo. perm.

Confiteria Paraná, de Ramon Rivadulla, calle General Lavalle esquina á Paraná, Buenos Aires. Se hacen encargos de toda clase perteneciente al ramo con prontitud y esmero á todas horas del dia. Surtido general en articulos de Paris, cartuchos, cajitas, bombones surtidos, frutas abrillantadas en almibar y secas, vinos finos y licores de todas clases. A precios módicos. perm.

Almacen y fonda, Ligure-Piemontese de Vazquez y Garcia.—Gran surtido de comestibles y bebidas de todas clases. Especialidad en comestibles y fiambrerias conservas de todas clases, vinos finos y licores de todas clases, ferreteria y loza y todo lo concerniente al ramo.—Calle Corrientes 4102, 4108 y 4116 esquina Almagro.—Se separte á domicilio. p.

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnale Florida 99, Electricidad, matemáticas y cirugia. N. 15p.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm.

Bazar de lozas y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.

N 15 p

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y articulos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nueva. La casa no tiene sucursal. N. 15 pm.

Sucursal de «La Argentina«—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154, entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

J. Penco y Hno.—El bazar más sartido y de novedad que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
A—abl p.

Establecimiento balneario de C. Cabanetti.—Balcarce 270.

Hoteles y casas particulares que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Crheristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno., Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal N 15 p.

Una señora española, jóven, recien llegada de Paris y que posee el francés con bastante perfeccion, desea colocarse de ama de llaves en casa de poca familia ú ocupacion análoga.
Ocurrir Paseo de Julio núm. 255, iniciales C. M. Rª, restaurant de la Estrella. Nº370v.26

Un caballero italiano, de 44 años de edad, laureado en matemáticas, práctico en los trabajos de tierras y construcciones, y conociendo perfectamente el frances, desea ocuparse como ayudante en los trabajos de ferro-carril. Dirijirse por correo con las iniciales C. G. calle 25 de Mayo 671.

BANCOS

Nacional

93 RECONQUISTA 93

Desde el 1° de abril [...] nuevo aviso el Banco.

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	8 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	11 "

Buenos Aires, Agosto 1° de 1889.—*Martin A. Maxwell.*

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	6 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde	

LA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA DE COMBUSTIBLE

Capital Social: 500,000 pesos m/n

Dividido en 50,000 acciones de valor pesos 10

OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Compra y Venta de combustible, cual es:

Carbon de piedra, de leña, de Cock y leña

La compra del combustible se efectuará tanto en el interior como en el exterior. La Sociedad establecerá en varios puntos de la ciudad sucursales para mayor comodidad del público. La venta se efectuará tanto al por mayor como al por menor para los restaurants, cafés, fondas, panaderías, casas de familia, hornos, herrería, etc.. etc.

Se ofrece al público la suscricion de 25,000 acciones á pagarse del modo que se indicará, en el escritorio provisional de la Sociedad. Los accionistas gozarán de un beneficio del 5 0[0 de descuento sobre las compras que efectúen en la Sociedad ò sucursales.

Las condiciones del pago de las acciones son las siguientes:

15 o/o al suscribirse.
10 o/o á los 30 dias de la primera cuota.
10 o/o á los 30 dias de la segunda cuota.
15 o/o á los 60 dias de la tercera cuota.
50 o/o que resta, será divididos en otras cinco cuotas de 10 o/o cada una, con intérvalo de 30 dias de una á otra cuota.

Para mas explicaciones dirigirse al escritorio provisional de la Sociedad, **San Martin 345.**

Directorio:

Presidente, Francisco Barrabeig; Vice-presidente, M. Gustavo Sala; Tesorero, Manuel Pegasano Secretario, Eugenio Sargenti; Vocales Miguel Camuyrano, Humberto Mulder; Suplentes. Agustin Taurel, Joaquin Gelo; Abogado Consultor Dr. A. Houssay; Gerenre-Administrador, Natal V. Crocco; Escritorio provisional calle **San Martin 345.**
Nº382p.m.

[...] $ 5 hasta $ 1000.................. [...]
[En] caja de ahorros, desde $ 1000 ps á 10.000 .... 6 "
" " en oro en cuenta corriente........ .. 2
" " á plazo fijo de 30 á 60 dias.............
" " " " á 90 dias.......
En general el Banco no abonará interes sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.
Buenos Aires, marzo 23 de 1890.
E. M. Niño
Pro Secretario.
A perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.
Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.
Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Londrés. París, Burdeos Lyon. Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres Paris, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla. El Cairo Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé. Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones asi oomo de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion [abona] en los siguientes tipos de interés.

ABONA

		m/n	oro
Depósitos en cuenta corriente á la vista		3 o/o	
Id id id 30 dias de vista		3 »	
Id id id 60 id		5 »	
d id id 90 id		6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente		10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés.
Interés á otros valores. . . . . . convencional
Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.
N 79 pm

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrado, durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterior.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 o/o
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 o/o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires. Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miercoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
«Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus los Mártes.
Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Urugnay» y Rio Paraná».
Estos mismos vapores salen de Asuncion Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.
Servicio de cargas de Montevideo Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex.»

Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Aurora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central a las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.
Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.
N 23 p.

AVISOS NOTABLES

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate publico.
Dan dinero sobre títulos.
Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de a Provincia y de la Nación. 123 pm

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000

DIRECTORIO·—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz; Tesorero: señor Miles A Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Reglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.
Oficina de la Sociedad: Piedad 343
Núm.8p.

GRAN CASA MARTILLO

"LA ARGENTINA"

ALEJANDRO MIÑANO

SALTA

NOTA. -- Compra Propiedades y Acciones de Minas.
261 pm.

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑIA ANONIMA

DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS

Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1833 CON AUTORIZACION

DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedío para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea crónica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas, rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 pagiuas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

SASTRERIA

DE

JOSÉ LAGORIO

376 - Avenida Montes de Oca - 376

Se hacen trajes de medida.
La Casa cuenta con un buen surtido de casimire francese ingleses y con un cortador de primera clase que confecciona á la moda inglesa. 259 pm

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

PRIMER PREMIO

MEDALLA DE PLATA

264 per.

DEPARTAMENTO

E

OBRAS PÚBLICAS

SECCION

OBRAS DE SALUBRIDAD

Cloacas domiciliarias construidas sin inspeccion técnica

Teniendo conocimiento el departamento que algunos propietarios que han construido las obras domiciliarias en sus respectivos inmuebles, con anterioridad á la ley y reglamento de la materia desean ponerse en condiciones de que le sean inspeccionadas, á fin de que presten el servicio á que se les destina, se llama á dichos propietarios á objeto de conocer el número de fincas que en tal estado se hallan y pueda el departamento establecer la forma de procedimiento para la inspeccion.

Al efecto, los propietarios ocurrirán por sí ó por apoderado, á la inspeccion general de obras de salubridad, Suipacha 553, antes del 15 de Abril del corriente año, denunciando las fincas en que se han construido obras domiciliarias sin la inspeccion oficial de lo cual se tomará nota en un registro llevado al efecto.

Los propietarios que hallándose en las condiciones referidas, no se presenten hasta la fecha señalada, incurren en una multa de doscientos pesos, por la falta de cumplimiento, y de veinte pesos por semana subsiguiente de retardo.

La resolucion que se adopte para la inspeccion de las obras en las fincas referidas, no regirá para aquellas que se han construido con posterioridad á la publicacion del reglamen o de la ley núm. 1917 de cloacas domiciliarias. Buenos Aires, Marzo 24 de 1890—*S. A. Lopez.* 566m25v15n.

INTENDENCIA MUNICIPAL

SECCIONES DEL REGISTRO CIVIL

SECCION 1a—*Catedral al Norte, al Sud y Monserrat* Limites: Paseo de Julio, Pasco, Colon, Esmeralda, Paraguay, Alsina, Sarandi, Méjico.

SECCION 2a—*San Miguel, San Nicolás y Socorro*—Esmeralda, Piedras, Alsina, Uruguay, Vicente Lopez, Callao.

SECCION 3—*Pilar*—Limites: Uruguay, Vicente Lopez, Callao, Paraguay, Cabrera, Limite de Belgrano, Límite de Flores.

SECCION 4a—*Piedad*—Límites: Ayacucho, Alsina, Uruguay y Paraguay.

SECCION 5a—*Balvanera*—Limites: Sarandí, Ayacucho, Paraguay, Cabrera, Méjico, y Limite con Flores hasta Medrano y Castro Barros.

SECCION 6a—*San Cristóbal*—Limites: Solís, Caseros, Camino del Puente Alsina, Méjico, Limite con Flores.

SECCION 7a—*Concepcion*—Limites: Solis, Caseros. Chacabuco Méjico.

SECCION 8a—*San Telmo*—Limites, Caseros, Almirante Brown, Chacabuco y Méjico.

SECCION 9a —*Santa Lucía*—Limites: Defensa, Caseros hasta Almirante Brown, Camino del Puente Alsina, Riachuelo.

SECCION 10a—*San Juan Evangelista*—Límites: Defensa, Almirante Brown, Caseros, Riachuelo.
SECCION 11a *Flores*.
SECCION 12a—*Belgrano*.

MÉDICOS SECCIONALES

Seccion 1a, teléfono 4827, Justo P. Viera, 25 de Mayo 459.
Id 2a, id 223, Inocencio Z. Arce, Chacabuco 322.
Id 3a, id 910, Manuel Dellepiane, Cerrito 320.
Id 4a, id 909, Lorenzo Martinez, Victoria 740.
Id 5a, id 3294, José M. Irizar, Piedad 1756.
Id 6a, id 3258, Eduardo Pittaluga, Belgrano 1636.
Id 7a, id 3024, Manuel de la Cárcova, Rodriguez Peña 145.
Id 8a, id 4832, Pedro Ganduglia, Entre Rios 727
Id 9a, id 4093, Marcial V. Quiroga, General Lavalle 1770.
Id 10a, id 1117, Fernando Alvarez, Larrea 45
Id 11a, id 4320, Ramon Gimenez, Rivadavia 2711.
Id 12a, id 4826, E. Klarpemback, San Juan 2024.
Id 12a, id 5424, Diego Lima, Rioja 2322.
Id 13a, id 2540, Luis de la Cárcova, Artes 1069.
Id 14, id 639, M. Martinez Burzaco, Defensa 829.
Id 15a, id 3296, Cárlos Malbran, Libertad 225.
Id 16a, id 4795, Isaac Larrain, Independencia 816.
Id 17a, id 5584, José Picado, General Soler, 173.
Id 18, id 4841, Juan Caldumbide, Santiago del Estero 1094.
Id 19, id 4614, Francisco Otaño, Bolivar 1044 con licencia; lo reemplazan el Dr. Mac Duggal, Salta 3660.
Id 20a, 5313, Ramon Ibarra, Suarez 361.
Jd 21a, id 5533, Benjamin Martinez, Santa-Fé 2271.
Id 22a, id 4822, Ernesto Cabral, Piedras 960.
Id 23a, id 5547, Benjamin Cortina, Larrea 844.
Id 24a, id 6036, Cárlos Thiriot, Rivadavia 4621.
Id 25a, id 6040, Facundo Larrosa, Constitucion 12, Flores
Id 26a, id 6021 Miguel Figueroa. **Buenos Aires 64 Flores.**
Id 27a' José J. Rives, Progreso 441.
Id 28a, id 4413, Norberto Perez. 24 Noviembre 393.

DOMICILIO DE LAS PARTERAS MUNICIPALES
Secciones en que prestan sus servicios

Seccion 1a, 2a, 3a, 4a, 13a y 15a, teléfono 3849' Antonia Cueto, Artes 1238.
Ceccion 5a, 7a, 11a y 24a id 4798, Julia Bianchinia, Defensa 866.
Secciones 6a, 8a' 10a, 18a y 27a, id, 4798' Eugenia B. de Benavente, Cochabamba 1560.
Secciones 14a, 16a, 19a; y 20a, id, 4797, Dolores Casado, Montes de Oca 924.
Secciones 12a, 25a, 26a y 28 id 4387, J. Lascano C. de Marin, Maza 322.
Secciones 17a, 21a, 23 y 22 id 2859, Maria Gonzalez, Artes 997.

LICITACIONES

Comisaria de Guerra

LICITACION

El 19 de Abril próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de instrumentos para la banda del batallon 9 de infanteria de línea.

or datos y para recibir el pliego de condiciones, interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.—Marzo 18 de 1890.—*El Comisario General*. Nº. v. 19 A.

Policia de la Capital

Aviso de licitacion

Por el presente aviso, se llama a licitacion, para la provision del uniforme de invierno, que se necesita para el personal de la reparticion, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

Para sargentos cabos y vigilantes

3152 capotes.
3152 chaquetillas.
3152 pantalones.
3152 morriones, con pompon, escarapela y respiradores.
3152 corbatines.
6034 pares polainas de hilo blanco.
6304 id. guantes id. id. id.
3172 letras y números para el brazo.
49 jinetas para sargentos primeros.
144 id. id. id. segundos.
193 escuadras id. cabos primero
192 id. id. id. segundos.
49 chapas id. sargentos primeros.
144 id. id. id. segundos.
193 id. id. cabos primeros.
12 id. id. id. segundos.
3172 id. id. vigilantes, con numeracion correlativa.

Para agentes de pesquisas

80 trajes compuestos, de sobretodo, pantalon, saco y chaleco de jénero de distintos gustos.

Ordenanzas

13 trajes compuestos, de pantalon, chaleco, levita y gorra con inscripcion, para los de la casa central.
122 trajes de saco, pantalon y gorra, para los ordenanzas, caballerizos, llaveros, capataces, peones y conductores de vehículos.

Correos.

10 trajes compuestos de dorman, pantalon de montar, corbatin y gorra con chapa, con inscripcion.

Las piezas que componen estos uniformes, se presentarán iguales en calidad y material á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados y se confeccionarán con arreglo á ellas también y de acuerdo con una Comision que la jefatura nombrará para el efecto.

Las propuestas se recibirán cerradas, en el papel sellado correspondiente el dia jueves veinte y siete de Marzo próximo á las tres de la tarde, en el despacho de la jefatura y serán abiertas en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno; no se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional, el cinco por ciento del importe total en garantia de la misma propuesta, las que no se ajusten extrictamente á las condiciones de este aviso ó las que se presenten modificándolas ò faltando á alguna de ellas.

La entrega de estos uniformes, deberá quedar completamente concluida el 15 de Mayo de este año y se hará ante la comision que va á nombrar la jefatura, á fin de rechazarlas, si no están iguales á las muestras, y en las condiciones expresadas ó indicadas por la comision que va á intervenir en la confeccion.

Por la falta de cumplimiento á las cláusulas del contrato, sufrirá el contratista una multa de cinco mil pesos moneda nacional.

El pago se hará por Tesoreria Nacional, en letras á tres meses de plazo sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1890.—Alejandro Toranzo—Comisario de Ordenes.

Nº 392 v.

DIRECCION GENERAL

DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo tres viaje redondos semanales desde la Estacion Washington á colonia Sarmiento, Provincia de Córdoba.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador on el Banco Nacional á la òrden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga ei servicio en licitacion, al tescer dia de haberse aceptado su propuesta, y sin importe permanecerá á la órden del señor Directorio General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta au terminaóion.

El proponente deberá fijár la dnracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa establecíndo los precios qne abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuesta serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran el acto en la Secretaria General y Administracion de Correos de Santiago del Estero el dia 3 de Abril de 1890 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1890.—T. de Veyga, Secretario.

M19vv.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales desde Rio IV á Capilla de la Cruz, pasando por Esquina, El Tambo, Rodeo Viejo, Piedra Blanca, La Tapia, San Bartolo, Alpa Corral, Permanentes, Rio de los Sauces, Cañada de Alvarez y Capilla de la Cruz.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de Codoba el dia 3 de Abril de 1890 próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 5 Mayo de 1890.—*T. de Veyga*, secretario. 19 v.M3

REMATES JUDICIALES

José Alcobendas

JUDICIAL

De un espléndido terreno en la Boca, á unos pasos del Riachuelo, formando esquina, rodeado de casas de negocio, paraje de inmenso porvenir, ha sido retasado en la cantidad de ps. 16,537.50. Base de venta 2[3 partes ps. 11.025 moneda nacional.

El Domingo 18 de Mayo á las 4 p. m. venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Vignone, un terreno ubicado en la Boca, calle 102 con frente á la via del ferro-carril á la Boca y Ensenada, que mide 40 mts. y 55 cents. de frente al Sud, sobre la calle 102, por 26 mts. 60 cents. de fondo en su costado Oeste y 49 mets. y 20 cents. en la línea curva del ferro-carril. Contiene 2 casillas de madera con 12 piezas, cocina, etc.

Por referencias á la secretaria de D. José G. Mariño ó Belgrano 2123 altos. a12v12m.

REMATE JUDICIAL

POR

VICENTE HOYO Y COMPAÑIA

EN "LAS HERAS"

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO DE CAMPO PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON NICOLÁS GONZALEZ.

Linda ocasion para los estancieros, saladeristas, abastecedores, etc.

30.000 ovejas más ó ménos al corte con la base 2[3 partes pesos 087 centavos m[n.
1404 animales vacunos más ó ménos al corte con la base 2[3 partes ps. 6.67 centavos m[n.
11 toros mestizos base 2[3 partes ps. 33.33 centavos m[n. cada uno, 303 carneros base 2[3 partes pesos 5.33 centavos m[n cada uno. 1.000 avestruces más ó menos con la base 2[3 partes ps. 1 33 centavos m[n. cada uno.
29 animales yeguarizos, base 2[3 partes ps. 2 67 centavos m[n. 1 padrillo criollo, base 2[3 partes pesos 13 33 centavos m[n.
7 caballos de silla, base 2[3 partes ps. 20 m[n.
1 caballo de tiro, base 2[3 partes ps. 26.66 centavos moneda nacional
605 ovejas mestizas, base 2[3 partes ps. 5.33 centavos m[n. cada una. 7 carneros finos, base 2[3 partes ps. 66,67 centavos m[n.
Cantidad de cueros de consumo con lana y pelados, boletos de señales, marca etc.

Además

Muchos muebles y útiles del establecimiento, una máquina de desgranar maiz, otra de quebrar maiz, herramientas de todas clases, 700 lienzos para atar lana, bolsas para idem, 22 panzas grasa, 1 lote palos ñandubay, 4 docenas tijeras para esquilar é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia de la venta.

Hay tambien

Un tilbury de 4 ruedas con guarniciones, carros, etc. La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento.

Venderemos en público remate al contado por órden judicial y bajo las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, todas las existencias de dicho establecimiento, que está situado á cuatro leguas de la estacion «Las Heras», ferro-carril del Oeste.

Por otras esplicaciones y mas datos ocurrir á nuestro escritorio, VICTORIA 442, piezas 10 y 11.

Por los mismos

JUDICIAL

En "Las Heras"

De una casita situada en el pueblo, frente á la plaza de la estacion del ferro-carril.

Pertenece á la testamentaria de D. Nicolás Gonzalez. Orden del Sr. Juez, Dr. Pizarro. Base de venta 2[3 partes ps, 1.000 m[n.

El domingo de á las 9 a. m. venderemos en público remate dicha casita edificada en un terreno compuesto de 7.50 metros cuadrados más ó ménos, cercado de pared con 2 piezas de material, techo teja francesa, piso de tabla. etc.

TITULOS GARANTIDOS

Por mas detalles á nuestro escritorio

REMATES GENERALES

REMATES

DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaria del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo.

El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca.

Todo comprador al firmar el boleto deberá depositar en la Tesoreria del Banco, el tres por ciento sobre el importe del remate:

José M. Martinez

NUMERO HIPOTECARIO 132—EL MIÉRCOLES DE Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco calle Bolivar, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno con frentes á las calles de Europa y Caridad, compuesto de 3423.79 m. c. ó lo mas que resulte dentro de susuros divisorios, con dos grandes galpones con techos de madera y zinc, y una caballeriza de madera tambien con techo de madera y c. Por mas datos ocurrir la Secretaria del Baco.

Esta propiedad se rematará para chancelar el crédito hipotecario de *treinta y cinco mil* pesos en cédulas de la série A (curso legal) adeudando además 3798 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Según las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1265 pesos 005 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 37.533 pesos moneda nacional. Nº388v.

J. B. Huergo, y Cia.

NUMERO HIPOTECARIO 2849.—EL JUEVES Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre Avenida de Mayo y Victoria, se procederá por órden del Directorio al remate de una finca ubicada en la calle Tucuman Nº 347 nuevo, entre las de Reconquista y 25 de Mayo, edificada en terreno compuesto de 7 metros 58 centímetros de frente al sud, por 60 metros 62 centímetros de de fondo al norte. Por mas datos, ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 16.000 pesos en cédulas de la serie C curso legal, adeudando ademas 1737 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 480 pesos 608 milésimos. La base para la venta será la la cantidad de 17.256 pesos moneda nacional. Nº390v.

Oria y Fayó

NUMERO HIPOTECARIO 2391.—EL LUNES Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre Avenida de Mayo y Victoria, se procederá por orden del Directorio al remate de dos leguas de campo, situadas en la Seccion 10ª de Territorios Nacionales, mitad del costado Norte del lote Nº 22 de la fraccion *A*, lindando por el Norte con el lote Nº 19, por el Este con el lote Nº 23, por el Oeste con el lote Nº 21 y por el sud con la otra mitad del lote Nº 22. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 8000 pesos en cédulas de la Serie B curso legal, adeudando además 886 pesos por semestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 214 pesos 496 milesimos. La base para la venta será la cantidad de 8671 pesos moneda nacional de curso legal. Nº393v.

Benjamin Sastre

NÚMERO HIPOTECARIO 346.—EL VIERNES Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre las de Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por orden del Directorio al remate de un campo ubicado en la Seccion 3ª de Territorios Nacionales, señalado con el lote núm. 1, de la fraccion *B*, cuyo lote afecta la forma de un cuadrado que mide dos leguas de cinco kilómetros cada una, por lado, lo que hace una superficie de diez mil hectáreas ó sean cuatro leguas cuadradas Linda al norte con el lote núm. 21 fraccion *C* de la 2ª Seccion, al este con el lote Nº 2. al sud con el 1 te Nº 10, ambos de la fraccion *B*. y al oeste con e lote Nº 5 fraccion *A*. Para mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 30.000 pesos, en cédulas de la de la Serie A, curso legal adeudando además 3257 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. —Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1084 pesos 290 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 32.172 pesos moneda nacional Nº391v.

Oria y Fayó

Número Hipotecario 2471—El miércoles de Abril a las 3 de la tarde, en el local del Banco, Bolivar entre la Avenida Mayo y Victoria, se procederá por órden del Directorio al remate de dos fracciones de terreno, situadas en el paraje conocido por Palermo Chico, calle Ministro Inglés, teniendo la primera fraccion la forma de exágono irregular y mide 10 metros, 63 centímetros de frente sobre la calle Ministro Inglés, con un contra-frente de 9 metros 36 cenitímetros por un fondo de etros 91 centímetros sobre la línea Sud-Oeste, y 26? metros sobre la línea opuesta Nord Este, lo que representa una superficie cuadrada de 4013 metros 1355 diiez milésimos. La segunda fraccion contigua á la anterior, consta su extension de 7315 metros 65 centímetros cuadrados y linda por un lado con la via férrea á Campana, por otro con calle Ministro Inglés y por el otro con la fraccion primera. Por más datos ocurrir á la Secretaría del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 30.000 pesos en cédulas de la Serie B curso legal, adeudando además 3322 pesos por semestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 804 pesos 360 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 32,517 pesos moneda nacional de curso legal. Nº 398 v Abril.

Oria y Fayó

NUMERO HIPOTECARIO 1224—EL MIERCOLES DE Abril a las 2 de la tarde, en el local del Banco, calle Bolivar entre la Avenida Mago y Victoria, se procederá por órden del Directorio al remate de los lotes 15 y 16 de la fraccion B. Seccion 2ª de Territorios Nacionales, cuyos lotes afectan la forma de un rectángulo que mide una superficie de ocho leguas cuadradas. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 40.000 pesos en cédulas de la Série A curso legal, adeudando además 4.437 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 1.322 pesos 560 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 43.115 pesos moneda nacional de curso legal. Nº 397 v Abl.

Funes y Lagos

Número Hipotecario 5480—El lúnes de Abril a las 3 de la tarde, en el local del Banco, calle Bolivar entre las de Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno señalado con el número 10, ubicado con frente á las calles Charcas y Salguero, rumbos Sud y Oeste, el cual mide 17 metros 40 centímetros al Sud, 96 metros 60 centímetros al Oeste, 16 metros 62 centímetros al Norte y 105 metros al Este. Para mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 9.000 pesos en cédulas de la Série A curso legal, adeudando además 1230 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion trendrá amortizados 297 pesos 576 milésimos.—La base para la venta será la cantidad 9.932 pesos moneda nacional.

Nº 399 v. Abl.

Fúnes y Lagos

Número Hipotecario 5481. El lúnes de Abril á las 3 1[2 de la tarde, en el local del Banco, calle Bolivar entre Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno con todo lo en él edificado, ubicado con frentes al Oeste, Norte y Sud, sobre las calles Salguero, Güemes y Charcas respectivamente, el cual mide 26 metros 5 milimetros de frente al Oeste sobre la calle Salguero, 48 metros 12 centímetros de fondo al Este ó sea de frente al Norte sobre la calle Güemes, teniendo por el costado Sud un martillo á su favor que empieza á los 16 metros 62 centímetros de la línea de la calle Salguero hácia el fondo y se compone de 30 metros 69 centímetros de Oeste á Este en el lado Norte; 142 metros 20 cetnímetros de Norte á Sud en el lado Este, 105 metros también de Norte á Sud en el lado Oeste, y 31 metros 80 centímetros de Oeste á Este que dan frente al Sud sobre la calle Charcas. Para más datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 60.000 pesos en cédulas de la Serie A curso legal adeudando además 8197 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1983 pesos 840 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 66.213 pesos moneda nacional.

Nº 400 v. Abril.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Petrona Vela de Valdivieso, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Buenos Aires, Marzo 26 de 1890—*Ireneo Lima*—Of. *Rodriguez Peña y Charcas*. Nº403v26 A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Dn. **Angel Garay**, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. **Esteban Romero**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Buenos Aires, Marzo 5 de 1890.—**Luis Ponce y Gomez**—Secretario. N402v25 A

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Angel S. Pizarro, he dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D.ª **Emma Garay**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1890.—*José G. Mariño*—Secretario.

N.401v.Abl.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la Republica Dr. D. Angel Garay se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Catalina Olding de Newland** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Febrero 26 de 1890.—*Romualdo M. Pizarro*.—Secretario. Nº 396 v.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. **Francisco Rumbado**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1890.—*Eduardo Mundln*.

n. 393 v.1º A.